bienvengud nos q̃ si le acontes yn treynta ay nuevo
castrado de treynta [illegible] y se le aya quede
pagar luego de contado myl ducados y lo demas
en dos plazos a como consta por el dho acuerdo y pues
es justo se cumpla y que el de primer plazo de los
dos myl ducados y lo demas se le de luego el dho
mayordomo como esta concertado. —

2 la abadia vista la relaçion q̃ a hecho el dho nycolas
perez mando dar su libramy̆o para q̃ su teniente mayor
domo pague al dho diego bienvengud myl ducados
q̃ son los que estava obligado de pagar de su [illegible]
[illegible] de las alcavalas los quales se han [illegible]
[illegible] y [illegible] dha cosa y que aviendo de aver el dho
[illegible] que son dos myl ducados los que se le an
de [illegible] con su carta de pago y el libramy̆o mando
la razon [illegible] se le pagavan q̃
el mysmo mando esta abadia se haga [illegible] de
remate de las carnes —

2 el dho nycolas perez regidor dixo que acetava que su [illegible]
[illegible] presento la [illegible] de parecer
q̃ se le rematase con las condiciones q̃ puso como constara
por lo que [illegible] y de nuevo se
[illegible] que se le recibia y remate que [illegible] de acetar
y [illegible] que [illegible] la abadia [illegible] tenga [illegible]
por parecerle [illegible] y justo

por [illegible] nycolas perez regidor q̃ se remate de la [illegible] de las carnes

2 [illegible] sandra regidor dixo que el no se a hallado presente a la dha [illegible]
[illegible] y que si se le puede [illegible]
[illegible] el dho [illegible] de la manera que la abadia la tiene [illegible]
[illegible] q̃ se recibia y no [illegible] le [illegible]
[illegible] para que la abadia tenga [illegible]
de [illegible] que se recibia —

2 diego bienvengud [illegible] que regidor dixo lo [illegible] que el
dho pedro [illegible] sandra regidor —

2 [illegible] de quevedo regidor dixo lo [illegible]

[illegible] dixo lo [illegible] que dixeron los dhos [illegible]
[illegible] sandra diego bienvengud y [illegible] de quevedo